

Aviso de Privacidad Simplificado

Proceso para la Integración del expediente de personal administrativo en resguardo del Departamento de Recursos Humanos

El Poder Judicial del Estado de Baja California, de conformidad a lo establecido por el artículo 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como los artículos 9, 10 y 13 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, le hace de su conocimiento el Aviso de Privacidad Simplificado del "Proceso para la integración del expediente de personal administrativo en resguardo del Departamento de Recursos Humanos".

1.- Responsable	El Poder Judicial del Estado de Baja California tiene el carácter de responsable en el tratamiento de los datos personales que se recaban, de conformidad con el artículo 4 fracción XXI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.
2.- Domicilio	Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California.
3.- Finalidad del tratamiento de sus datos personales	Sus datos personales serán utilizados exclusivamente en el proceso de integración del expediente de personal administrativo, resguardado de manera confidencial por el Departamento de Recursos Humanos y que se requiere con la finalidad de cumplir con los requisitos que se solicitan para cubrir el cargo para el que fue contratado y mantener un historial durante el tiempo que se desempeñe como empleado del Poder Judicial.
4.- Transferencias de datos personales	Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en términos de los artículos 11 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.
5.- Mecanismos y medios disponibles para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran de su consentimiento	Usted puede manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales, mediante el ejercicio de las denominadas solicitudes ARCO; es decir su derecho a A cceder, a solicitar la R ectificación o corrección de sus datos personales, la C ancelación de sus datos en los archivos, registros y expedientes y sistemas de este Poder Judicial, así como a O ponerse al tratamiento que se le dé a sus datos personales. Lo anterior, de conformidad a los artículos 22 al 35 del Capítulo V relativos a los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición y su ejercicio, establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, a la cual usted puede acceder mediante el enlace: http://www.pjbc.gob.mx/LeyesYReglamentos.aspx



6.- Dirección para
consulta de los
Avisos de
Privacidad, Integral
y Simplificado

<https://pjb.c.gob.mx/avisoprivacidad/>

Recibí Aviso de Privacidad

En la ciudad de Mexicali, Baja California, el día _____ del mes de _____ del año dos mil _____.

Nombre

Firma